

LA VOZ DE LIEBANA

SEGUNDA EPOCA
AÑO XX

REVISTA REGIONAL
POTES, 15 DE JULIO DE 1925

NÚM. 784

INSCRITO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LAS DIRECCIONES GENERALES DE CORREOS DE MEJICO Y HABANA

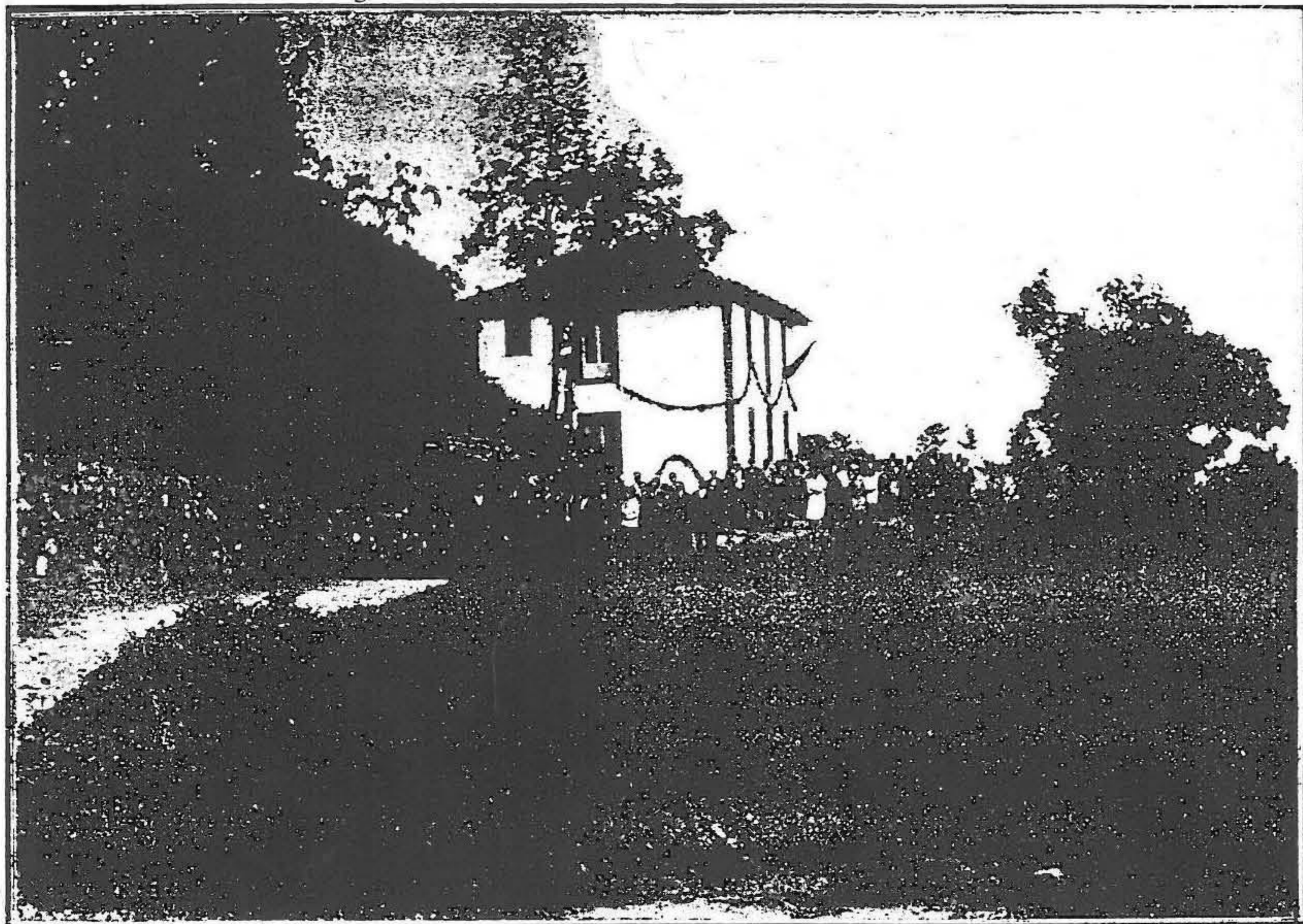
Otra escuela nueva.

Si repasáramos la colección de LA VOZ, desde hace un lustro, en ella encontraríamos numerosas reseñas de otras tantas escuelas nuevas, construidas al calor de una filantropía, que en su generalidad fomentan, para bien de su «patria chica», nuestros hermanos de América. Son muchas y buenas, las construidas en Liébana durante estos últimos años.

Hoy, hemos de ocuparnos de otra, cuya fotografía se acompaña. En la vertiente Sur de los Picos de Europa, y muy próximo a ellos, descansa, recostado en la ladera y sembrado, en barrios de pequeño vecindario, el laborioso pueblo de Viñón, cuyos habitantes disfrutan de una paz y una bonanza en las cos-

tumbres, poco frecuentes ya hoy, en las aldeas montañosas. Ello se debe, en gran parte, a la influencia moral y material de un prócer, hijo del pueblo, don Juan Reda y Cuevas, que, con voluntad de hierro, sacrifica comodidades y pesetas, y prefiere las incomodidades y la austeridad de la vida aldeana a la muelle vida ciudadana, sólo por el afecto a sus vecinos y a la casa solariega de sus mayores.

Fué ayer cuando viendo a sus vecinos en las prolongadas sequías de los veranos pasados, carecer del agua indispensable para el consumo en los hogares, que sólo encontraban, y no mucha, a gran distancia, pensó en una traída de aguas, y sin reparar en los muchos miles de pesetas que la magna obra suponía y las molestias que ello había de proporcionarle, empieza la apertura de un canal de más de tres kilómetros, y hoy



Inauguración de la nueva escuela de Viñón.

(FOTO RIANCHO)

tiene Viñón magnífica fuente, con amplio abrevadero y lavaderos de último modelo.

Hoy es una escuela, coquetona y retadora, construida casi a sus expensas el edificio que también dona al pueblo. En una planicie bien ventilada y sombreada por una vegetación exuberante, que la abriga en el invierno, la refresca en el verano y la embellece siempre, levántase la nueva escuela, con aspecto de chalet a la moderna, distribuida en dos partes: salón de clase, con vestíbulo y habitación contigua, para los menesteres de la escuela, que ocupan la planta baja, y casa habitación para el maestro en el piso, todo bien repartido y ajustado al objeto a que se destina, y cuya sólida construcción bastaría para acreditar al maestro de obras don Félix Fernández, sino fuera ya bien reconocida en la región su competencia.

Correspondiendo al fin e importancia de la obra, su inauguración revistió los caracteres de un acontecimiento, y entre las muchas personas invitadas al acto por la familia Reda, recordamos al señor delegado gubernativo, don Aníbal Pérez Rasilla; don Plácido, don Félix y don Felipe Cuevas; don Mariano Fernández Monasterio, don Gerardo Monasterio, don Gerardo Cantero, don Matías Gutiérrez (hijo) y otros que no recordamos. Por su parte, el maestro de dicho pueblo, don Ceferino Mata, también quiso contribuir a la mayor espléndidez del acto, y a tal objeto invitó a sus compañeros de Tama, señores González y Monasterio; de Bedoya, señor Pando; de Salarzón, señor Heras; de Castro, señor Alía; de Colio, señor García; de Lón, señor Royuela, y de Mogrovejo, señor Santos.

No hemos de ocuparnos aquí de la exquisitez con que fueron atendidos todos los invitados por los dos principales anfitriones; pero sí diremos que todos fueron obsequiados por el señor Reda con el espumoso champagne y aromáticos habanos, poco antes de la celebración del solemne acto de inauguración que tuvo lugar a las tres, hora en que, en numerosa procesión, el público llenó el salón de clase.

Dió principio el acto con un elocuente discurso que pronunció el ilustrado maestro señor Mata, en el que, muy documentado, hizo un parangón entre la grandeza de los pueblos y su cultura, citando al efecto los siglos de magnificencia de nuestra historia y cita diplomáticos, humanistas, historiadores, matemáticos, novelistas y vates, otros que se distinguieron en la arquitectura, pintura y escultura; pero que todos iniciaron su fecunda labor patriótica en la humilde escuela primaria; nos sigue demostrando en párrafos elocuentes, que llevar hoy muchos niños a las escuelas, es retirar mañana muchos adultos de las cárceles y termina felicitando al vecindario por que va a disponer de un nuevo local y a la familia Reda, siempre dispuesta al sacrificio para todo lo que signifique bien y progreso de su pueblo. Al terminar, se

dirige al señor Delegado gubernativo y ya que representa a la autoridad suprema, dice: «Cuando déis cuenta a vuestro Gobierno de cómo se hace patria en estas apartadas regiones, bien tranquilo y satisfecho podéis decir, sin temor a equivocaros, que hay hombres de apariencia humilde, pero de corazón muy grande y generoso que saben sacrificarlo todo por su pueblo y por su patria. De entre esos hombres, y de la familia antes citada, descuella uno que por su ardiente caridad y patriotismo bien merece le proponga a su Gobierno por si algún día le juzga merecedor de alguna recompensa». Al terminar, el señor Arce, es clamorosamente aplaudido.

A continuación, el señor maestro de Mogrovejo lee unas bien hechas cuartillas, alusivas al acto, en las que trata de la ingrata labor de la enseñanza, encontrando los que a ella se dedican, como única recompensa, una vejez prematura, y termina pidiendo, como el anterior, una recompensa para esas personas que ponen su fortuna y sus cuidados a disposición de todo lo que signifique cultura y progreso.

Habla luego el señor cura de Viñón, extendiéndose en ponderar la importancia de la instrucción y las afines relaciones de la iglesia con la escuela, estableciendo muchos puntos de contacto, terminando también con párrafos de gratitud para la familia Reda. Estuvo muy feliz y oportuno en su discurso.

En medio de una salva de aplausos, se levanta a hablar el señor delegado, quien con elocuencia insuperable contesta a los oradores que a él se habían dirigido y dice, que reconociendo la justicia de lo que se le ha pedido, promete solemnemente llevar al Gobierno los merecimientos del señor Reda, en la seguridad de que han de hallar ajustada recompensa. Sus palabras, que fueron escuchadas con religiosa atención por el numeroso auditorio, merecieron una prolongada ovación.

A continuación se levanta para hablar don Juan Reda, quien visiblemente emocionado, pronuncia estas breves palabras, que por serlo, copiamos íntegras: «Agradezco en el alma y doy las más expresivas gracias al señor delegado, al señor cura y a los señores maestros, por los inmerecidos elogios y frases laudatorias que han dedicado a mi familia y a mí.

Doy asimismo las gracias a todos los asistentes y de una manera especial al dignísimo señor delegado gubernativo, por habernos honrado con su presencia y haber contribuido a dar esplendor y realce a esta fiesta de cultura y de progreso.

He de dedicar un recuerdo, señores, a don Benito González Unda, delegado que fué de aquí, cuyo señor, sin faltar al cumplimiento de sus deberes, supo captarse las simpatías, la consideración y el afecto de todos los lebaniegos, como de hecho ha de ocurrir con su sucesor don Aníbal Pérez Rasilla, puesto que

debo deciros, y permitid que el romántico que un día fué soñador, vuelva a ser el inspector de un Banco de Crédito, y como a tal, todo lo menos áridamente posible, os hable de ahorro, de su necesidad, y sobre todo, para eso vine, de como el Banco Hispano de Edificación llega a la meta en la velocidad del ahorro, facilitándolo hasta lo inverosímil, perdonadme pues y que ya fuisteis tan amables en venir, tan galantes en prestarme el valiosísimo concurso de vuestra preciosa asistencia y tan buenos en escucharme con atención, sed tan benevolentes como hidalgos y hospitalarios...»

LA LOTERÍA.

El sorteo de la Lotería, celebrado el día 22, fué una decepción más para los jugadores lebaniegos. No tuvimos noticia de que les haya correspondido ninguna participación en un premio que merezca la pena.

El premio mayor de quince millones de pesetas, correspondió al número 11.519, vendido en Madrid, y muy repartido en pequeñas participaciones, entre gente de modesta posición.

El segundo premio, de diez millones de pesetas, correspondió al número 24.466, vendido en La Carolina, Jaén.

El premio tercero, de cinco millones de pesetas, correspondió al número 7 472, vendido en Barcelona.

Los dos se hallan también muy repartidos.

En Santander no ha correspondido este año ningún premio de importancia, no obstante los muchos billetes vendidos.

Funerales por el eterno descanso del Sr. Maura.

Costeados por varios admiradores del insigne hombre público, don Antonio Maura, se celebrarán, en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales por su eterno descanso, el lunes, 4 de enero, a las diez de la mañana.

El Ropero de Santa Rita.

El 24 del actual, se hizo el reparto de las prendas que confeccionan las socias de esta admirable institución, que lleva quince años de existencia, siempre en progresivo aumento, gracias al celo, actividad y desinterés de sus socias, dedicadas a la práctica de la misericordiosa obra de vestir al desnudo. Este año han sido socorridas ochenta y ocho personas,

repartiéndose más de ciento sesenta prendas, habiéndose entregado al párroco otras quince para repartir a los niños de la catequesis, como premio a la asistencia y aplicación de los mismos.

No es bien conocida del público esta institución de caridad, cuyas socias no sólo contribuyen con sus limosnas, sino que ellas mismas confeccionan las prendas que se reparten y durante las horas de trabajo que todas juntas ejecutan una vez al mes, gran por los bienhechores y por los pobres, escuchando después piadosas lecturas.

Alabanza merecen estas simpáticas y piadosas obreras, que por amor de Dios, visten al pobre, y en especial su digna presidenta, doña María Luisa Prellezo, que con laudable entusiasmo, se ha puesto al servicio de tan hermosísima obra de caridad.

UN SOCORRIDO.

Conferencias de divulgación agrícola.

En la serie de conferencias de vulgarización agrícola, que ha organizado la Diputación provincial, correspondió dar en Potes una, el domingo, 20 del actual.

El acto tuvo lugar en el local del teatro, con asistencia de numeroso público.

La conferencia estaba a cargo de don Pablo Lastra y Eterna, entusiasta propagandista de las industrias agro-pecuarias, de gran competencia y verdadera autoridad en la materia, a cuyos estudios y enseñanzas ha dedicado la mayor parte de su vida.

Hizo la presentación del orador, el señor Alcalde de Potes, don Ramón Bústillo, en breves y elocuentes palabras.

El señor Lastra y Eterna comenzó hablando de la iniciativa de la Diputación, organizando esta serie de conferencias de divulgación agrícola, consagradas, principalmente, a propagar, en las distintas regiones de la Montaña, las enseñanzas, para perfeccionar los procedimientos en la explotación de esas llamadas, con poca exactitud, pequeñas industrias rurales, siendo así que representan un ingreso para la provincia de muchos millones de pesetas, como son la avicultura, la apicultura, la cunicicultura, la sericultura; unas, explotadas hasta ahora por procedimientos rutinarios, y otras, aún no explotadas en la Montaña.

Luego, entró de lleno en el tema de la conferencia, y habló de la importancia de la apicultura, del pequeño gasto que exige su explotación

y de los grandes rendimientos que puede proporcionar al agricultor, si se explota por un procedimiento racional y científico, y empleando el nuevo material movilista, desechándose las prácticas rutinarias y el material fijista, ahora en uso.

Acompañó sus explicaciones con la presentación de una colmena movilista, del modelo por él construido y empleado en su granja de Guarnizo, enseñando las ventajas de estas colmenas, la mayor producción que con ellas se obtiene, la mayor facilidad para su manejo, la manera de colocar en los cuadros la cera estampada, la colocación de las alzas, etc. Todo, en un estilo sencillo y en tono familiar, al alcance de todos los oyentes, que siguieron con gran atención al señor Lastra, en la hora y media que duró su interesante conferencia y aplaudieron al conferenciante, a su terminación.

No es posible, y así lo hizo constar el señor Lastra, en una sola conferencia, desarrollar un tema como el de la apicultura, para lo que sería necesario emplear una serie de tres o cuatro, por lo menos.

Creemos que así lo comprenderá también la Diputación, y que tras estas primeras conferencias, que han servido para iniciar los temas y estimular la curiosidad de los agricultores, organizará una nueva serie, para completar el desarrollo de los temas iniciados. La fecha más indicada, según hizo notar alguno de los asistentes, sería la de la Junta general del Sindicato Agrícola lebaniego, o sea el último domingo de febrero.

La situación de nuestros paisanos en Méjico y Cuba.

Hace poco, se ha dictado una ley en Méjico, disponiendo que el ochenta por ciento de los dependientes y empleados en toda clase de establecimientos comerciales o industriales, sean naturales del país o nacionalizados en él. Y recientemente se ha aprobado en Cuba otra ley análoga, fijando en el setenta y cinco por ciento la proporción en que los nacionales cubanos han de entrar en la dependencia de los establecimientos y fábricas.

Esta medida perjudica principalmente a los españoles, que es la colonia extranjera más numerosa en ambas Repúblicas, y con ella han de resultar también perjudicados no pocos lebaniegos, unos como patronos, a quienes las nuevas disposiciones obligarán a cambiar su dependencia, y otros como dependientes, pues las medidas adoptadas dejarán a muchos sin colocación.

Se han entablado gestiones para suavizar en la práctica el rigor de las nuevas disposiciones y evi-

tar los perjuicios que al comercio y a la industria allí establecidos, han de causar esas medidas.

Parece ser que en Méjico se ha convenido, en principio, en establecer ciertas diferencias al aplicar la ley, entre los extranjeros que llevan poco tiempo en el país y los que llevan determinado número de años en la República y los hijos de éstos que han nacido en Méjico y siguen viviendo allí.

Para obsequiar por Reyes a los nenes.

Si alguno de los papás está indeciso, al hacer a Melchor, Gaspar y Baltasar, el encargo que han de traer a sus niños, les voy a poner en antecedentes acerca de un regalo que trae Melchor, que es el más guapo y rumboso de los tres, para que con tiempo le encarguen deje alguno para esta región, pues es un regalito que se las trae, es decir me lo figuró yo, ustedes dirán si tengo razón.

El tal regalito me consta está hecho en Londres y consiste en un gran castaño, que no da castañas, pero si están sus ramas adornadas con toda clase de dulces y frutas, hasta las uvas están representadas por infinidad de pequeñas bombillas eléctricas, que en un momento, mediante una llave que deja pasar la corriente, convierte al árbol en una verdadera áscua.

Me ha dicho Melchor, que en la construcción de este arbolito, han estado trabajando dos meses y veintidós días, la mayor parte de los obreros de una de las mejores fábricas de Londres, y una vez acabado, ha sido adornado con las mejores golosinas que hicieron los más acreditados confiteros de la gran ciudad.

Pues a pesar de esto, ha sido sumamente barato, si Melchor no miente, sólo le costó 13.750 pesetas.

Conque no os durmáis, nenes, os lo recomienda si queréis ver este hermoso árbol de dulce,

UN LEBANIEGO.

*Suscripción a favor del soldado ciego, Félix Cuevas
Alles de Castro Cillorigo:*

	Pesetas
Suma anterior.	438
Don Isidoro Rodríguez, Potes	1
Recaudado en la Escuela pública de Framo: Don Santiago Gil, 2; David Escalona, 1; Ramón Escalona, 0,80; Julio Narezo, 0,50; José Otero, 0,50; Ricardo Bedoya, 0,40; Francisco Bedoya, 0,40; Felicísimo González, 0,25; Moisés Báscones, 0,20; Alfonso González, 0,20; Norberto San Juan, 0,25; Agapito Narezo, 0,25; Florencio Narezo, 0,25; Arsenio Báscones, 0,10; Juan Campollo, 0,10; Miguel Santiago, 0,15; Conchita Gil, 0,50; Germán Escalona, 0,25; Angel Bedoya, 0,20; Oliva Escalona, 0,20; Pascual Suárez, 0,15; Marcelino Suárez,	

muchacho muy prudente, y aunque no seguimos sus pasos por América, nos atreveríamos a apostar que esa fué también su característica en tierras americanas; así lo confirman informes favorables que de él escuchamos más de una vez; Dios quiso premiarle al llamarle pa' así, concediéndole el favor singular de venir a morir a su patria, en el seno de su cristiana y cariñosa familia, sin que nada le faltara en ninguno de los órdenes. Al día siguiente de la Inmaculada, día en que el pueblo goza especialmente por los indianos y ofrecía por ellos numerosas comuniones, recibía el Viático, después de haber confesado santamente sus pecados. Nosotros tuvimos la dicha de acompañar al Señor y con nosotros gran número de convecinos que unían sus fervorosas oraciones por el enfermo. Desde entonces no le faltó la visita diaria del sacerdote, que le alentaba a caminar santamente los últimos pasos de la vida.

Murió al fin después de haber sufrido mucho con mucha resignación, pero murió bañado por las amorosas lágrimas de los suyos y acompañado por las oraciones de todo un pueblo, también suyo, que le dió piadosa escolta hasta dejar su cuerpo en el Campo Santo, donde reposan las cenizas de sus antepasados, de su buena madre, de aquella madre, que no sólo le dió el ser sino que tanto supo amarle y sacrificarse por él y que con su ejemplo y su consejo le enseñó a ser bueno, a amar al Dios que había de juzgarle y coronarle de gloria por toda una eternidad.

Reciban su buen padre, Pedro García y sus hermanos, Josefa, Claudio, Micaela y Aurelia, nuestro más sentido pésame y con ellos todos los demás familiares del difunto.

—
Leyendo El Debate.—Hemos visto en *El Debate*, importante diario de Madrid, la noticia de haberse celebrado en Liébana, una comunión por la Patria y por los indianos, cuyas importantes obras en beneficio del país resume. También hemos visto en el mismo diario la muerte del gran patriota don Antonio Maura, de la que se ocupa largamente la prensa de España. Para que alguién no crea que la religiosidad de que Liébana se honra es un síntoma de ignorancia, copiamos con gusto lo siguiente de su testamento:

«Primeramente declaro que he vivido siempre y por la gracia de Dios espero morir, en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Confío en la Divina Misericordia para el perdón de la parte no cumplida en las muchas y graves obligaciones, privadas y públicas, a que estuve sujeto. A todas y cada una de las personas a quienes haya podido ofender en el curso de mi vida les pido humildemente perdón, y si alguien siente haberme agraviado quede seguro de que a mi vez le perdono.»

Nos asociamos de corazón al sentimiento nacional por la incalculable pérdida que ha sufrido España.

R. D. C.

Vendejo

Bautizo y confirmación.—Según elegante tarjeta que a la vista tengo, en el Sagrario Metropolitano de la ciudad de Morelia (república Mexicana), a los ca-

torce días del mes de octubre de 1925, recibió las regeneradoras aguas bautismales y Santo Crisma, de manos del ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Leopoldo de Ruiz y Flores, un infante de veinte horas de nacido, al que le paso por nombre Máximo Antonio del Sagrado Corazón, hijo legítimo del señor don Máximo Díez y de la señora doña María Guadalupe Cossío.

Fueron sus padrinos el señor, hacendado don Salvador Marco Larran y la señora doña Lucía S. Díez, de confirmación el señor don Ramón Díez.

Doy la más cordial enhorabuena a los padres del recién cristiano, mis buenos amigos Máximo y Guadalupe, por tan fausto suceso del primer fruto de su felicísimo matrimonio, haciéndola extensiva a la abuelita paterna del recién nacido, doña Jesusa Díez, deseándoles mucha salud para verle bien criado y educado, y al nene, todo género de venturas en este valle de lágrimas y miserias.

VELARDE.

Al vuelo.

Al entrar en el nuevo año, 1926, LA VOZ DE LIÉBANA desea a todos sus colaboradores, agentes, corresponsales y suscriptores toda clase de felicidades y que el nuevo año sea para nuestra España el comienzo de una era de paz y de prosperidad.

—
En Torrelavega, ha dado a luz con toda felicidad a un hermoso niño, la señora doña Luz Martínez Carande, esposa de nuestro amigo y paisano don Angel Martínez, registrador de la propiedad de dicha ciudad.

Para ser padrinos del recién nacido, marcharon a Torrelavega nuestro amigo, el ingeniero de minas, don Manuel Palacios y su esposa doña Blanca Martínez Carande, habiéndole sido impuesto el nombre de Manuel.

Sea enhorabuena.

—
Ha pasado unos días en esta villa, al lado de sus padres, en uso de licencia, nuestro amigo don Marcelo Vilares, guardia del cuerpo de Seguridad, que de Cádiz, donde se hallaba destinado, ha sido trasladado a Madrid.

—
A mediados de mes, estuvo, unos días, en esta villa, el nuevo delegado gubernativo de este distrito, teniente coronel de Artillería, don Angel Negrán, quien fué visitado por las autoridades de Potes y de los valles y por las personas más significadas de Liébana.

—
Para nuestro amigo, el joven de esta villa, don José Maestro Bedoya, ha sido pedida la mano de

Polaciones

Han dejado de existir, en Santa Eulalia, una hija pequeña de Aureliano Miguel y de Victorina Caloca, y un niño de Josefa Casares y de Antonio del Barrio. ¡Ángeles al cielo!

Han llegado a veranear a Puente Pumar, don Eusebio de Cosío Gutiérrez, con su señora, doña Rosa y demás familia; y a Belmonte, don Carlos de Cosío García, con toda su familia y servidumbre. A tan excelentes amigos, les damos la bienvenida. Ambas distinguidas familias, proceden de Madrid, donde pasan la mayor parte del año y sus jefes son naturales de los pueblos expresados.

Salió para Sevilla, la joven de San Mamés, Angeles Fernández Vélez. Buen viaje le deseamos.

CLEMENTE

De Baró

Señoritas aplicadas.—Lo son las bellas señoritas Natividad Gómez, de Miseses, y Juliana García, de Baró. La primera, terminó el tercer curso de la carrera del Magisterio, obteniendo siete sobresalientes y matrícula de honor; la segunda, terminó el cuarto curso con buenas notas.

Tanto a una como a otra, felicitamos de corazón por el brillante éxito conseguido en los exámenes y las alentamos para que sigan tan estudiosas. Enhorabuena, pues, señoritas aplicadas y, al par que saborean el triunfo entre sus familiares y región, no olviden que a los libros les cuadra mal el polvo. La primera, que siga con tanta aplicación hasta terminar, y la segunda, que sesiga instruyendo más y más, para que, una y otra, honren a la raza, a la región y a la familia.

MAESTRUCO

AL VUELO

Al pueblo de Frama y con objeto de pasar la temporada de verano, han llegado la esposa e hijos de nuestro querido amigo don Carlos García Martínez.

De Madrid, donde pasa los inviernos, ha llegado a su pueblo de Lomeña, la señorita Antonia G. Encinas.

A su casa de Dobres, ha llegado de Sevilla, la señora doña Ricarda Martínez, con sus bellas hijas.

En uso de licencia, ha marchado a Santoña, con su familia, el digno juez de Instrucción de este partido, don Angel Campano.

De regreso de su viaje a Roma, formando parte de la peregrinación de la Diócesis de Santander, ha llegado a esta villa, la señora doña Ana Alvarez de Miranda, de Arenal, y a Bedoya, don Luis Cuevas y señora.

El Ayuntamiento de Vega de Liébana, ha nombrado para la plaza de médico titular, vacante por haber sido designado para la de Cillorigo, don Juan Fernández Huidobro, que hasta ahora la desempeñaba, a nuestro amigo don Jesús Díaz Cuevas de Perrozo, que hasta ahora, desempeñaba igual cargo en Villabañez (Valladolid). Sea enhorabuena.

El día 14 de junio, falleció en Baró, a la avanzada edad de 78 años, la señora doña Segunda Rodríguez, esposa de nuestro estimado suscriptor don Felipe de la Puente, a quien, así como a toda su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En esta villa falleció, el 27 de junio, la señora doña Escolástica Valcárcel, viuda de don José Herrero, farmacéutico que fué de esta villa.

A sus hijos doña Francisca, doña Escolástica, doña Petra, doña Asunción, doña Elena y don Iñigo Herrero Valcárcel, hijos políticos, nuestro amigo don Adolfo Campillo, don Jesús Taboada y don Severo del Valle y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El día 25 de junio, falleció en esta villa, la señora doña Jesusa González Monasterio, viuda de Prellezo.

A su hija doña Refugio, hijo político, don José Fernández Huidobro y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Víctima de una larga enfermedad, falleció en esta villa, el peluquero don José Heras. Su muerte ha sido, generalmente, sentida por hallarse en la plenitud de la vida y dejar a su esposa con cinco hijos, todos de corta edad.

A su viuda, doña Otilia Martín e hijos y a su madre doña Escolástica Ruesga, acompañamos en su dolor.

En su casa de Ojedo, se encuentra pasando la temporada de verano, la señora doña Josefa Cueto.

Pérdida.—El lunes, 22 de junio, se extravió un sobre, conteniendo una cantidad en billetes y unos décimos de lotería y varios documentos; el extravío ocurrió en la acera de la casa de don Clemente Rodríguez, pues pertenecía a un viajero que dicho día, marchó en el auto de Unquera.

Se ruega a la persona que lo hubiere encontrado, lo entregue en esta administración, donde se le gratificará.

CONTRA EL OIDIUM

Extracto de Azufre

Con su mezcla se obtiene un caldo cúprico sulfuroso, con el cual se azufra y sulfata a la vez. Excelente resultado. Gran economía. Adherencia completa.

CONTRA EL MILDIÚ

CALDO BORGONES

ADOLFO HERRARTE - Haro

De venta, en **DON FRANCISCO SOBERON** la farmacia de

BANCO MERCANTIL

SUCURSAL DE POTES

Casa central, Santander. Sucursales, Alar del Rey, Astillero, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Ramales, Santoña, Salamanca, Torrelavega y Cabezón de la Sal.

Capital	15.000.000 pesetas.
Idem desembolsado.....	7.500.000 >
Fondo de reserva.....	9.425.000 >

CAJA DE AHORROS (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses)

CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Ordenes de bolsa, Cobro y descuento de cupones, Depósitos de valores libres de derecho de custodia y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de Oficina: de 9 a 1 y de 3 a 5 Dirección telegráfica: MERCANTIL

Campos Eliseos de Lérída

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal Codina
DIRGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan () ()

Vides Americanas

NJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad .-:

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes lo soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes .-:-

-:- TELEGRAFO Y TELEFONO NUMERO 38 -:-

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.500.000.

Fondo de reserva: 4.750.000

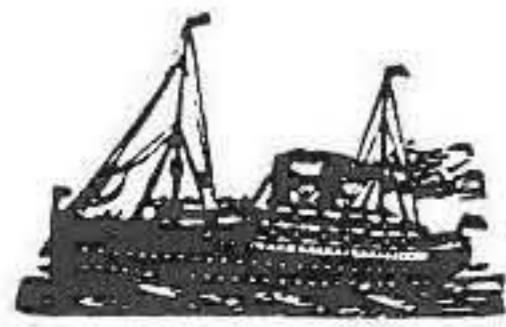
Fondo de previsión: 300.000

CAJA DE AHORROS establecida en 1878

Intereses: 3 por 100 a la vista, con abono al semestre, sobre cualquier cantidad, sin limitación.

La sucursal establecida por este Banco, en la villa de Potes, realiza toda clase de operaciones de banca, bajo la dirección de don JUAN JOSE BUSTAMANTE.

Horas de despacho: Días laborables, de nueve a una de la mañana, y de tres a cinco de la tarde.



Vapores Correos Españoles

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de julio, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje de todas clases y carga para Habana, Veracruz y Tampico.---Este buque dispone de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA: 535 pesetas, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.

PARA VERACRUZ: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

PARA TAMPICO: 585 pesetas, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Línea de la Argentina

El día 31 de julio, a las diez de la mañana, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor SAN CARLOS para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

que saldrá de aquel puerto el 7 de agosto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires.-Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos incluido impuestos, 557,75 pesetas.—Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, Paseo de Pereda, 36. Teléfono n.º 63. Dirección telegráfica y telefónica: Gelpérez.